

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE ULTRA QUÍMICA CIA.LTDA.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

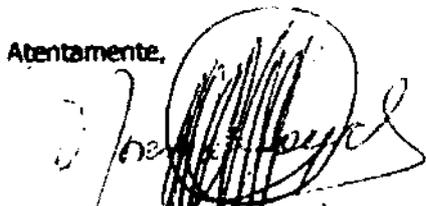
Guayaquil, ABRIL 02 del 2015

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1.992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de Informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo las funciones.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
El 25 de Noviembre del 2014, se ha procedido a la venta del Terreno y Edificación de la Planta ubicada en el Km.16,5 vía a Daule parque Industrial Pascuales. Y la totalidad de los valores serán cancelados entre junio y Agosto del 2015
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades la comprobación de los saldos de Caja y Bancos tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.
6. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ULTRA QUÍMICA CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos y empleados de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing.Com.CPA NORMA SANCHEZ YAGUAL
REG. CONTADOR: 013136
CC. 0906717665
COMISARIO